ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

2020/2327 *Aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2020.*

Anuncio

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2020, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	716.552,24 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	853.666,03 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	50.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	131.403,54 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	610.851,43 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	366.666,66 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	101.252,44 €
TOTAL:	**2.830.392,34 €**

ESTADO DE INGRESOS	
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	554.422,03 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	10.500,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	408.395,72 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	819.053,52 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	57.185,40 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	980.835,67 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	**2.830.392,34 €**

Funcionarios

cve: BOP-2020-2327
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Denominación de la plaza	N.º plazas	Grupo	Nivel	Escala
Secretario Interventor	1	A1/B	26	Habilitación Nacional.
Administ. Serv. Rentas	1	C1	22	Administración General.
Administ. Puesto Secretario-Juzgado	1	C1	22	Administración General.
Administ. Adscrito a Secretaría	1	C1	22	Administración General.
Administr. Adscrito a Recaudación (Ocupada interinamente)	1	C1	22	Administración General.
Auxiliar Administr. Puesto: Registro General	1	C2	18	Administración General.
Auxiliar Administr. Puesto:Padrón y PFEA Reservado a discapacitados.	1	C2	18	Administración General.
Policía Local	1	C1	22	Administración Especial.
Policía Local	Vacante por jubilación	C1	22	Administración Especial.
Policía Local	Vacante por jubilación	C1	22	Administración Especial.
Policía Local (Vacante)		C1	22	Administración Especial.

Personal Laboral

Puestos de Trabajo	Clasificación laboral	Nº de puestos de trabajo de igual clasificación y retribución
Directora de Guardería (Fija discontinua)	Jefe del servicio	1
Fontaneros (vacantes)	Asimilados al Grupo C2	1
Maestro de obras (vacante)	Asimilado al Grupo C2	1
Auxiliar de biblioteca: Reservada a minusválidos (Ocupada interinamente)	Asimilada al Grupo C2	1
Limpiadora Dependencias municipales (vacante)	Asimilada al Grupo E	1
Limpiadora Colegios (vacante)	Asimilada al Grupo E	1

Personal con contrato temporal

Puestos de Trabajo	Cometido
Fontanero	Oficial 1ª en Fontanería
Fontanero de apoyo	Oficial 1ª en Fontanería
Dinamizador Centro Guadalinfo	Centro Guadalinfo
Limpiadora dependencias municipales	Limpiadora
Limpiadora “Colegio Alférez Segura”	Limpieza escuelas
Revisor contadores	Revisión y lectura contadores
Cuidadoras, cocineras y servicios Auxiliares Guardería	Guardería aceitunas y vendimia
Limpiadora sustituta	Limpieza dependencia municipales
Socorrista	
Socorrista	
Taquillero	
Taquillero	
Vigilante de Instalaciones deportivas	

cve: BOP-2020-2327
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Huesa, a 30 de junio de 2020.- El Alcalde Presidente, ANGEL PADILLA ROMERO.

cve: BOP-2020-2327
Verificable en https://bop.dipujaen.es